

morena
La esperanza de México

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
19 MAY 2016
RECIBIDO
VII CONSEJO DISTRICTUAL
ELECTORAL

Tecate, Baja California a 18 de mayo de 2016.

C.P. JAVIER GARAY SANCHEZ

Presidente del Consejo General

del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Presente.

Estimado Presidente:

Reciba usted un cordial saludo, y en nuestra calidad de integrantes de la planilla municipal de Tecate, B.C. del Partido Morena que participa en el presente proceso electoral 2015-2016, lo cual se encuentra debidamente acreditado ante este H. Consejo General, y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la obligación establecida en el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral para nuestro Estado, relativa a la presentación de manera formal de nuestros compromisos de campaña, y en adición de las propuestas que fueron registradas en la plataforma electoral del partido MORENA en lo referente al ámbito municipal, nos permitimos por su conducto darle a conocer al electorado de Tecate, B.C. los siguientes:



COMPROMISOS DE CAMPAÑA

I.- PROGRAMAS DE APOYO A LOS GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

- Guarderías para madres trabajadoras.
- Atención y trato digno a migrantes deportados.
- Ampliación de programas de apoyo a jóvenes, mujeres y adultos mayores.
- Construcción de rampas y nivelación de banquetas en toda el área urbana del municipio, para las personas con discapacidad y con debilidad o nula visión.

II.- SERVICIOS PUBLICOS EN ZONAS URBANA Y RURAL.

- Inversión pública para vialidades y equipamiento urbano en las colonias de Tijuana.
- Alumbrado público funcional y eficiente.
- Calles pavimentadas que mejoren la calidad de vida.
- Servicio de seguridad pública en las comunidades de difícil acceso.
- Servicio de transporte público eficiente y planeación en las rutas, así como planear e implantar un sistema de integración en la zona metropolitana con Tijuana.
- Áreas verdes, parques y jardines.
- Mejoramiento de vialidades y accesos en la zona rural, tanto en el valle, como en la zona montañosa.



- Estaciones de transferencia en áreas urbana y rural, para mejorar el medio ambiente y la eficiencia en el servicio.

III.- CULTURA, SALUD Y DEPORTE

- Habilitación y rescate de espacios recreativos, deportivos y culturales.
- Creación del **Sistema Intermunicipal Voluntario de Cultura y Deporte**.
- Campañas permanentes de información sobre prevención, detección y cuidados en enfermedades crónicas degenerativas, VIH-Sida, diabetes e hipertensión.
- Realización de ferias escolares de salud e higiene.
- Creación del **Fondo Municipal de Becas** con aportaciones del sector público, social y privado.
- Estrategia permanente con INEA para combatir el analfabetismo tanto en la Ciudad, como en el área rural.

IV.- SEGURIDAD PÚBLICA CON RESPONSABLES CAPACITADOS

- La Seguridad de los ciudadanos tecatenses será un asunto prioritario del próximo ayuntamiento.
- No más improvisados en los mandos policiacos.
- Funcionarios de carrera, con experiencia y plenamente capacitados en todas las áreas de seguridad pública.
- Plan de incentivos y productividad a los mejores policías.



- Programas de prevención del delito que serán implementados en escuelas y centros de reunión comunitaria.
- Generación de acciones reactivas ante actos ilícitos y donde el respeto a la integridad y los derechos humanos, será el protocolo obligado.
- Programa de reinserción social efectiva y dinámica para los primo delincuentes.

V.- TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.

- Gobierno transparente y honesto. No más impunidad.
- Transparencia total de las compras y licitaciones.
- No más precios inflados en las compras y obra pública para enriquecer funcionarios y empresarios corruptos.
- Denuncia penal a funcionarios que han saqueado la administración municipal.
- Devolución al erario de los recursos robados por ex funcionarios municipales.
- Creación del **Sistema Único de Información al Ciudadano**, con la finalidad de que cualquier ciudadano del municipio pueda consultar cada dependencia, en tiempo y forma.

VI.- REDUCCIÓN DE SUELDOS Y PRESTACIONES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES



- Reducción de sueldos de funcionarios acorde a la realidad económica del pueblo Tecatense.
- No más compra de vehículos para uso personal.
- Cancelación de apoyo para gasolina y comidas personales.
- Cancelación de la partida de gasto social otorgada a los regidores para su lucimiento personal y encauzamiento de este recurso a las dependencias correspondientes.

VII.- ADELGAZAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

- Con excepción de la Secretaría de Gobierno, ajustar a rango de Dirección las Secretarías de la administración municipal eliminando áreas que duplican funciones.
- Revisión de funciones y atribuciones de las paramunicipales que nos permita eliminar áreas y gastos innecesarios.
- Eliminación de plazas de confianza que no se justifican.
- Investigación, aclaración y saneamiento de la nómina, especial cuidado en dobles plazas y aviadurías, en las cuales se emprenderán acciones legales contra quienes resulten responsables.

VIII.- CREACION DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE TECATE.

- En seguimiento al programa nacional de MORENA de crear una Universidad Publica donde somos gobierno.
- Se sostendría con la aportación de los representantes populares y funcionarios emanados de Morena.



- Esta universidad se crearía en la zona del municipio donde no existe infraestructura en educación superior.

IX.- FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

- Facilitar la expedición de los permisos de operación de negocios.
- Eliminación de las prácticas corruptas en los inspectores municipales.
- Promover la vinculación de los sectores productivos con las instituciones educativas.
- Creación del padrón municipal de productores agropecuarios, para incentivar el consumo local y buscar nuevas oportunidades de negocios.
- Creación de múltiples ofertas y atracciones turísticas como la carrera ciclista Tecate-Ensenada, la ruta gastronómica La Rumorosa-Tecate-Ruta del vino, senderismo en valle y montaña.
- Creación del Padrón de Jóvenes Productivos como emprendedores.

Representar a los tecatenses en la búsqueda de justicia y mejores gobiernos, escuchando sus justos reclamos y propuestas y asumiendo las causas sociales. Afirmamos que **“sólo el pueblo puede salvar al pueblo”**... Sólo el pueblo organizado puede salvar a la nación y solo el pueblo de Tecate, puede rescatar a su Municipio.



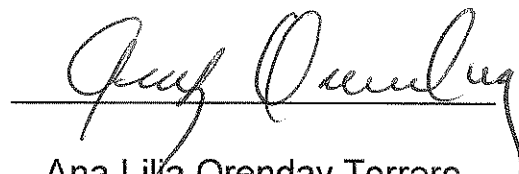
Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos de la manera más atenta se sirva recibir el presente y tener por presentados los compromisos de gobierno referidos con anterioridad, en nuestro carácter de integrantes de la planilla municipal de Tecate, B.C.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención brindada a la presente, reciba nuestros respetos y agradecimiento.



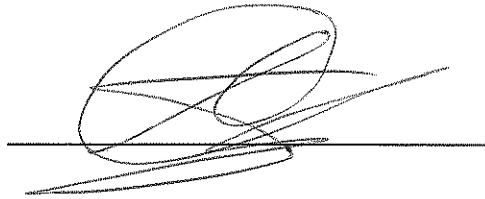
María Teresa Méndez Vélez

PRESIDENTE



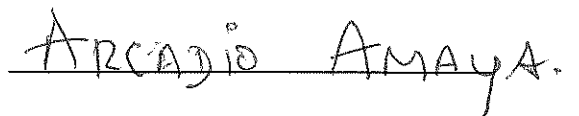
Ana Lilia Orenday Torrero

SUPLENTE



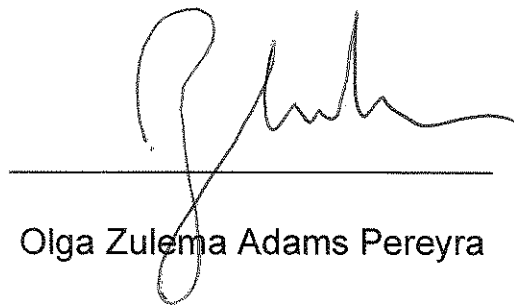
Alvaro José Martínez Ibarrola

SÍNDICO



Arcadio Amaya Ramirez

SUPLENTE



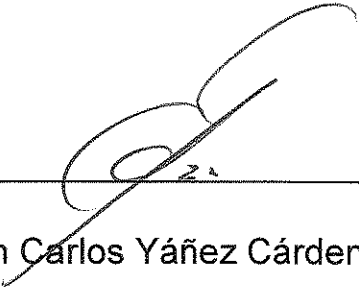
Olga Zulema Adams Pereyra

PRIMER REGIDOR



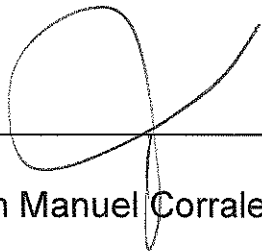
María Hortensia Castillo Rico

SUPLENTE



Juan Carlos Yáñez Cárdenas

SEGUNDO REGIDOR



Juan Manuel Corrales Ávila

SUPLENTE

madel carmen Rodríguez

Carmen Rodríguez Herrera

TERCER REGIDOR

Audelia Robles Nieto

Audelia Robles Nieto

SUPLENTE

Carlos F. Amaya V.

Carlos Fernando Amaya Valencia

CUARTO REGIDOR

Porfirio

Porfirio Arnulfo Martín Espinoza Sández

SUPLENTE

L. Gaxiola

Lidia Elvira Gaxiola Flores

QUINTO REGIDOR

Adriana Reyes

Adriana Reyes

SUPLENTE

morena
La esperanza de México

INSTITUTO ESTATAL ELECC
DE BAJA CALIFORNIA
19 MAY 2016
RECIBIDO
VII CONSEJO DISTRIT
ELECTORAL

Tecate, Baja California a 18 de mayo de 2016.

C.P. JAVIER GARAY SANCHEZ

Presidente del Consejo General

del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Presente.

Estimado Presidente:

Reciba usted un cordial saludo, y en nuestra calidad de integrantes de la planilla municipal de Tecate, B.C. del Partido Morena que participa en el presente proceso electoral 2015-2016, lo cual se encuentra debidamente acreditado ante este H. Consejo General, y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la obligación establecida en el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral para nuestro Estado, relativa a la presentación de manera formal de nuestros compromisos de campaña, y en adición de las propuestas que fueron registradas en la plataforma electoral del partido MORENA en lo referente al ámbito municipal, nos permitimos por su conducto darle a conocer al electorado de Tecate, B.C. los siguientes:



- Estaciones de transferencia en áreas urbana y rural, para mejorar el medio ambiente y la eficiencia en el servicio.

III.- CULTURA, SALUD Y DEPORTE

- Habilitación y rescate de espacios recreativos, deportivos y culturales.
- Creación del **Sistema Intermunicipal Voluntario de Cultura y Deporte.**
- Campañas permanentes de información sobre prevención, detección y cuidados en enfermedades crónicas degenerativas, VIH-Sida, diabetes e hipertensión.
- Realización de ferias escolares de salud e higiene.
- Creación del **Fondo Municipal de Becas** con aportaciones del sector público, social y privado.
- Estrategia permanente con INEA para combatir el analfabetismo tanto en la Ciudad, como en el área rural.

IV.- SEGURIDAD PÚBLICA CON RESPONSABLES CAPACITADOS

- La Seguridad de los ciudadanos tecatenses será un asunto prioritario del próximo ayuntamiento.
- No más improvisados en los mandos policiacos.
- Funcionarios de carrera, con experiencia y plenamente capacitados en todas las áreas de seguridad pública.
- Plan de incentivos y productividad a los mejores policías.



- Reducción de sueldos de funcionarios acorde a la realidad económica del pueblo Tecatense.
- No más compra de vehículos para uso personal.
- Cancelación de apoyo para gasolina y comidas personales.
- Cancelación de la partida de gasto social otorgada a los regidores para su lucimiento personal y encauzamiento de este recurso a las dependencias correspondientes.

VII.- ADELGAZAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

- Con excepción de la Secretaría de Gobierno, ajustar a rango de Dirección las Secretarías de la administración municipal eliminando áreas que duplican funciones.
- Revisión de funciones y atribuciones de las paramunicipales que nos permita eliminar áreas y gastos innecesarios.
- Eliminación de plazas de confianza que no se justifican.
- Investigación, aclaración y saneamiento de la nómina, especial cuidado en dobles plazas y aviadurías, en las cuales se emprenderán acciones legales contra quienes resulten responsables.

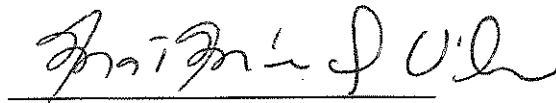
VIII.- CREACION DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE TECATE.

- En seguimiento al programa nacional de MORENA de crear una Universidad Publica donde somos gobierno.
- Se sostendría con la aportación de los representantes populares y funcionarios emanados de Morena.



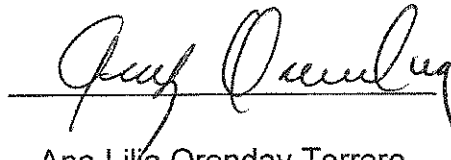
Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos de la manera más atenta se sirva recibir el presente y tener por presentados los compromisos de gobierno referidos con anterioridad, en nuestro carácter de integrantes de la planilla municipal de Tecate, B.C.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención brindada a la presente, reciba nuestros respetos y agradecimiento.



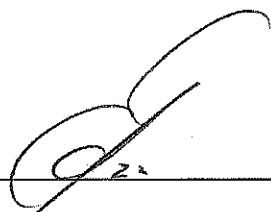
María Teresa Méndez Vélez

PRESIDENTE



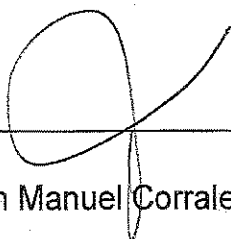
Ana Lilia Orenday Torrero

SUPLENTE



Juan Carlos Yáñez Cárdenas

SEGUNDO REGIDOR



Juan Manuel Corrales Ávila

SUPLENTE

Madel Carmen Rodríguez

Carmen Rodríguez Herrera

TERCER REGIDOR

Audelia Robles Nieto

Audelia Robles Nieto

SUPLENTE



IEE
 Instituto Estatal Electoral
 Baja California

Instituto Estatal Electoral de Baja California

Oficio Número: CDE/VII/508/2016
 Tecate, Baja California, a 23 de Mayo del 2016.

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
 DE BAJA CALIFORNIA
 Presente.-

LIC. ROSA GOMEZ AGUILAR, Secretaria Fedataria del VII Consejo Distrital en la Ciudad de Tecate, Baja California, por instrucciones de la Consejera Presidenta del VII Consejo Distrital electoral, LIC. MIRNA ELISA BEJARANO AHUMADA, atentamente comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito, me permito remitir los compromisos de campaña de los candidatos a Municipales por el Ayuntamiento de Tecate, Baja California, de los partidos políticos siguientes: Partido de la Revolución Democrática, Partido Municipalista de B.C. y Partido Morena, mismos que fueron presentados en tiempo y forma ante este VII Consejo Distrital Electoral.

Sin otro asunto en particular, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales"



LIC. ROSA GOMEZ AGUILAR
 SECRETARIA FEDATARIA
 VII CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
 DE BAJA CALIFORNIA
 VII CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
 DE BAJA CALIFORNIA

D 23 MAY 2016 **O**
ESPACHADO
 VII CONSEJO DISTRICTAL
 ELECTORAL

C.C.P. C.P. Deida Guadalupe Padilla Rodríguez
 Secretaria Ejecutiva.
